

MINISTERIO DE HACIENDA

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

REF

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA GRUPO FOLKLORICO PUNTA Y TACO **PUDAHUEL**

TOTALMENTE TRAMITADO

RÉSOLUCIÓN Nº 1488

OFICINA DE PARTES 8736288 SANTIAGO. 18 DE FEBRERO DEL 2010 RECIBIDO HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

> VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975, el D.S. (1) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

> > RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$ 131244310033 Adquisición de equipo de ampliación, 1.538.800.instrumentos musicales y accesorios (GRUPO FOLKLORICO PÚNTA Y TACO) 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1. del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON. REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

> ATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Por orden del Contralor Saluda atte, a Ud. General de la República

2 1 6 MAR 2010

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior

0 5 MAR. 2010 RECEPCION DEPART. JURIDICO DEP. T. R. Y REGISTRO DEPART. CONTABIL. SUB, DEP. C. CENTRAL SUB. DEP. E. CUENTAS SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC. DEPART AUDITORIA DEPART. V. O. P., U y T. SUB. DEP. MUNICIP. REFRENDACION REF. POR IMPUTAC ANOT. POR IMPUTAC. DEDUC DTO.